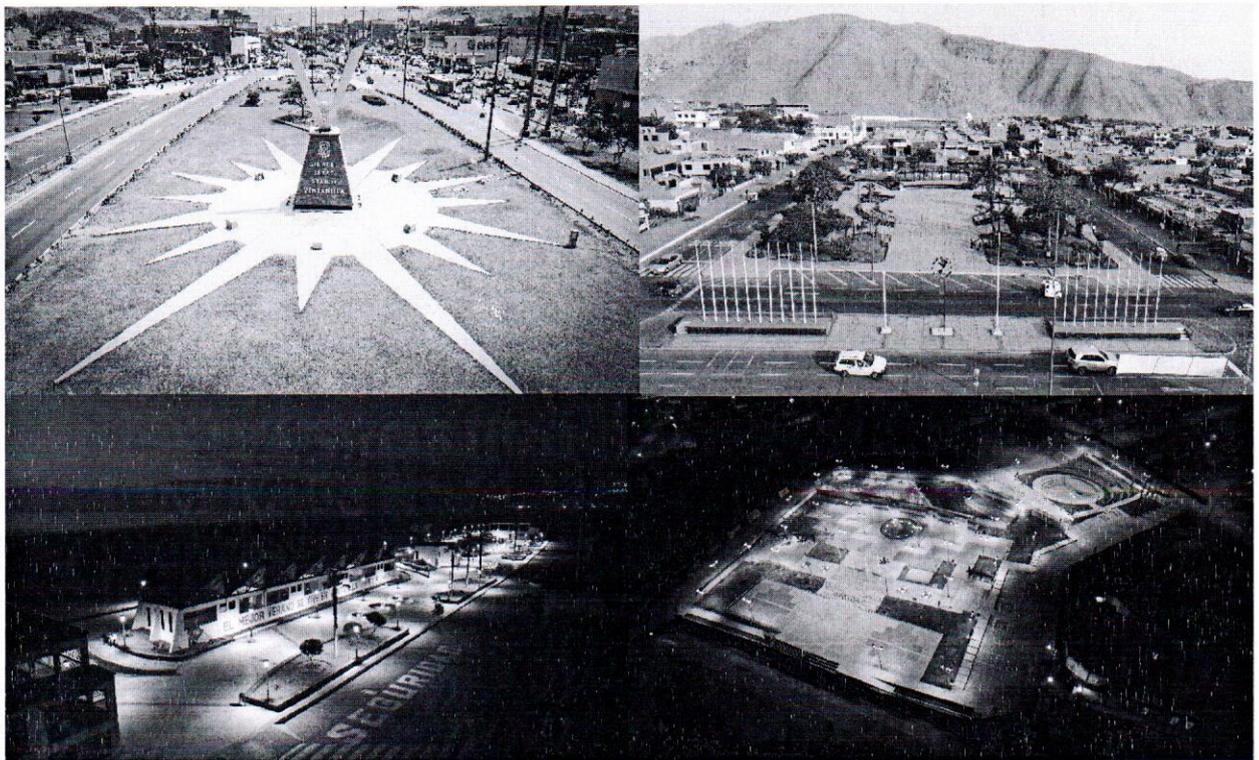




DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

INDICE

I. OBJETIVO	3
II. ÁMBITO DE MEDICIÓN.....	3
III. MARCO LEGAL	3
IV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	4
A. DIAGNÓSTICO DE BRECHAS.....	4
1. Identificación de los indicadores de Brecha	4
2. Análisis descriptivo de los Indicadores de Brecha Identificados.....	8
a) Características del Distrito	8
b) Recopilación de los IB por cada una de las Funciones en las que tenga competencia la entidad.....	10
c) Contextualización de los Indicadores de Brechas IB previamente recopilados.....	12





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

I. OBJETIVO

Identificar las brechas de infraestructura o acceso a servicios de la Municipalidad Distrital de Ventanilla con la finalidad de destinar los fondos públicos a la efectiva prestación de servicios y a la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país, a través de la ejecución de inversiones priorizadas de acuerdo a los criterios de priorización de inversiones definidos por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) en coordinación con la UF y UEI de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

Dicho diagnóstico, a través de la medición de los valores numéricos de los indicadores, también servirán para el cálculo del puntaje del criterio relacionado al cierre de brecha, en la cual aquellas inversiones orientadas a cerrar brechas que requieran una mayor intervención deberán tener una mayor prioridad para la asignación de recursos.

II. ÁMBITO DE MEDICIÓN

La Directiva N° 001-2019-EF/63.01, denominada "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, define como "Brecha de infraestructura o de acceso a servicios" a la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) o de acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad en lo que respecta a cobertura de un servicio, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuales se dispone del acceso a servicios.

El diagnóstico de brechas es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un determinado ámbito geográfico. En ese sentido, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 12 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, corresponde a la OPMI la elaboración del diagnóstico el cual se efectúa dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial.

A efectos de la elaboración del diagnóstico de brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla para el PMI 2021-2023; se ha tomado en consideración el contenido desarrollado en el diagnóstico de brechas del periodo concerniente al PMI 2020-2022 que se aprobó mediante la Resolución de Alcaldía N° 328-2019/MDV-ALC de fecha 18 de marzo de 2019.

III. MARCO LEGAL

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Inciso 6 del párrafo 11.3 del artículo 11.
- Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante Directiva General, párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12.
- Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones" párrafo 13.2 y 13.6 del artículo 13.





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

IV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Para la realización del presente diagnóstico se ha tomado en cuenta los "Lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los gobiernos regionales y locales para la programación multianual de inversiones 2020-2022" publicado por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones DGPMI del MEF.

A. DIAGNÓSTICO DE BRECHAS

El proceso de este diagnóstico se ha realizado a través de la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de información de nuestro distrito; asimismo, se ha tomado en consideración los indicadores de los sectores.

1. Identificación de los indicadores de Brecha

En el marco de las competencias asignadas a través de la Ley Orgánicas de Municipalidades, se ha identificado los siguientes indicadores:

Cuadro N° 01: Indicadores de Brechas aprobados por los Sectores

SECTOR	INDICADOR	VALOR DEL IB
CULTURA	PORCENTAJE DE DISTRITOS CON MÁS DE 20,000 HABITANTES QUE NO CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	67
INTERIOR	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
INTERIOR	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA	72.2
INTERIOR	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA	100
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE CAPITALES DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON UN CENTRO DE ACCESO DIGITAL	100
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	68
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR PAVIMENTAR	50
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	26





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

SECTOR	INDICADOR	VALOR DEL IB
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	72
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES POR HABITANTE EN LAS ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	68
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	99
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	17
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	13
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE HORAS AL DÍA SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ÁMBITO URBANO	27
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
EDUCACION	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95
EDUCACION	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95
AMBIENTAL	PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE BRINDAN LOS SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS INADECUADAS	97.74

Los valores presentados se encuentran relacionados con la problemática identificada en el distrito, así como también con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado de Ventanilla, las cuales se pasan a señalar a continuación:

Línea Estratégica 1: Educación de calidad con equidad que promueve el desarrollo humano y el desarrollo local.

Línea Estratégica 2: Ventanilla saludable con énfasis en salud materno infantil.

Línea Estratégica 3: Ventanilla promueve la inclusión social de los sectores vulnerables a través de la participación ciudadana y la protección de sus derechos.





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Línea Estratégica 4: Ventanilla promotora del desarrollo económico local

Línea Estratégica 5: Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente

Línea Estratégica 6: Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología

Línea Estratégica 7: Comunidad segura, organizada y participativa

Por otro lado, se ha trabajado el siguiente cuadro, que alinea el sector, la función el servicio con el que se relaciona y su valor de indicador de brecha.

CUADRO N° 02: Indicadores de Brechas Asociados a su función y servicios públicos

SECTOR	FUNCIÓN	INDICADOR	SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICADOS		VALOR DEL IB
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	
CULTURA	21 CULTURA Y DEPORTE	PORCENTAJE DE DISTRITOS CON MÁS DE 20,000 HABITANTES QUE NO CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	S1	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	67
INTERIOR	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	S2	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	100
INTERIOR	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA	S3	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	72.2
INTERIOR	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA	S4	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	100
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	016 COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE CAPITALES DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON UN CENTRO DE ACCESO DIGITAL	S5	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y CAPACITACION DIGITAL	100
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	36 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	S6	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE VIAL INTERURBANA	68
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	36 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR PAVIMENTAR	S7	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE VIAL INTERURBANA	50
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	15 TRANSPORTE	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	S8	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	26
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	S9	ESPACIOS PUBLICOS URBANOS	72





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

SECTOR	FUNCIÓN	INDICADOR	SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICADOS		VALOR DEL IB
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	17 AMBIENTE	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES POR HABITANTE EN LAS ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	S10	ESPACIOS PUBLICOS URBANOS	68
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	S11	SERVICIO DE CATASTRO URBANO	99
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	18 SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	S12	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	17
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	18 SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	S13	SERVICIO DE AGUA POTABLE	13
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	18 SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE HORAS AL DÍA SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ÁMBITO URBANO	S14	SERVICIO DE AGUA POTABLE	27
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	S15	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	100
EDUCACION	22 EDUCACIÓN	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	S16	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	95
EDUCACION	22 EDUCACIÓN	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	S17	SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA	95
AMBIENTAL	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE BRINDAN LOS SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS INADECUADAS	S18	SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL (INFORMACIÓN AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN)	97.74





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

2. Análisis descriptivo de los Indicadores de Brecha Identificados

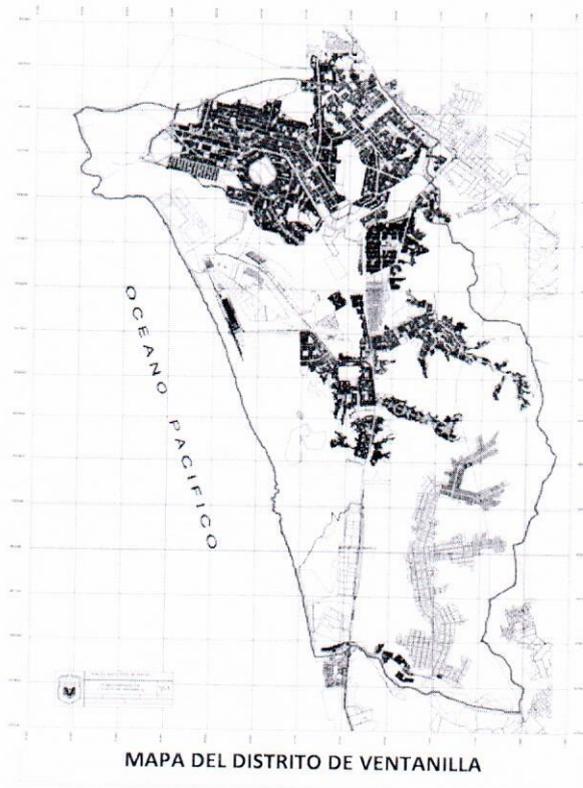
a) Características del Distrito

Ubicación geográfica

El Distrito de Ventanilla es uno de los siete distritos y el más grande de la Provincia Constitucional del Callao y el segundo en población, su localización es al norte de la provincia. El distrito de Ventanilla se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas $11^{\circ}51'20''$ de latitud sur y $77^{\circ}04'25''$ de latitud este del Meridiano de Greenwich. Se encuentra situado geográficamente entre el nivel del mar (0.00 m.s.n.m) y los 500.00 m.s.n.m.

Su posición geográfica en el territorio le permite compartir un escenario físico ambiental con los distritos de Santa Rosa al Norte; Puente Piedra y Mi Perú al este; San Martín de Porres y el Callao al sur y el Océano Pacífico al oeste; quienes constituyen sus territorios fronterizos y colindantes.

El distrito de Ventanilla está clasificado como zona desértica semicálida, con deficiencia de lluvias en todas las estaciones del año, presenta temperaturas templada, con humedad en invierno y no mayores a los 30° centígrados en el verano. Según SENAMHI.



MAPA DEL DISTRITO DE VENTANILLA





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Población y Extensión

La población de Ventanilla cuenta con una población aproximada de 385 mil 596 habitantes y de acuerdo a lo señalado por el INEI y en base al Censo realizado en el 2017, Ventanilla concentra el 37.5% de la población de población de la Provincia Constitucional del Callao.

Cuadro N° 03: Población del distrito

Distrito	Población	%
Distrito Callao	406,760	39.60%
Ventanilla	385,596	37.50%
Bellavista	60,977	7.00%
Mi Perú	58,917	5.90%
La Perla	40,765	5.70%
Carmen de la Legua	40,765	4.00%
La Punta	3,270	0.30%

Cuadro N° 04: Principales Indicadores

Indicador	Medida	Año	VENTANILLA
Analfabetismo de la Población de 15 y más años, según departamento	Número	2017	4925
Analfabetismo de la Población masculina de 15 y más años, según departamento	Número	2017	1118
Analfabetismo de la Población femenina de 15 y más años, según departamento	Número	2017	3807
Asistencia de la Población de 6 a 11 años de edad a educación primaria, según departamento	Número	2017	36732
Asistencia de la Población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria, según departamento	Número	2017	25699
Población afiliada a algún seguro de Salud, según departamento	Número	2017	243940
Población afiliada únicamente a Seguro Integral de Salud (SIS), según departamento	Número	2017	135047
Población afiliada Únicamente a Seguro Social de Salud (EsSalud), según departamento	Número	2017	93193
Población afiliada Únicamente a Otros seguros de salud, según departamento	Número	2017	14023
Población afiliada a dos o más seguros de salud según departamento	Número	2017	208
Viviendas particulares con ocupantes presentes con acceso a agua por red pública, según departamento	Número	2017	54888
Viviendas particulares con ocupantes presentes que se abastecen de agua de pilón de uso público, según departamento	Número	2017	14469
Viviendas particulares con ocupantes presentes que se abastecen de agua de pozo (subterránea), según departamento	Número	2017	598
Viviendas particulares con ocupantes presentes con cobertura del sistema de alcantarillado por red pública, según departamento	Número	2017	56470
Viviendas particulares con ocupantes presentes que cuentan con letrina/tanque séptico o pozo séptico, según departamento	Número	2017	9018
Viviendas particulares con ocupantes presentes que cuentan con pozo negro o ciego, según departamento	Número	2017	13359
Viviendas particulares con ocupantes presentes con cobertura de alumbrado eléctrico por red pública, según departamento	Número	2017	76729
Hogares que tienen servicio de televisión por cable, según departamento	Número	2017	34082





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Indicador	Medida	Año	VENTANILLA
hogares que acceden al servicio de internet, según departamento	Número	2017	23510
hogares que tienen teléfono con línea fija, según departamento	Número	2017	15891
hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular, según departamento	Número	2017	78354
Población en edad de trabajar, según departamento	Número	2017	228500

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

b) Recopilación de los IB por cada una de las Funciones en las que tenga competencia la entidad

FUNCIÓN: 21 CULTURA Y DEPORTE		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S1	PORCENTAJE DE DISTRITOS CON MÁS DE 20,000 HABITANTES QUE NO CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	67

FUNCIÓN: 05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S2	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100

FUNCIÓN: 05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S3	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA	72.2

FUNCIÓN: 05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S4	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA	100

FUNCIÓN: 016 COMUNICACIONES		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S5	PORCENTAJE DE CAPITALES DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON UN CENTRO DE ACCESO DIGITAL	100

FUNCIÓN: 36 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S6	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	68





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

FUNCIÓN: 36 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S7	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR PAVIMENTAR	50

FUNCIÓN: 15 TRANSPORTE		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S8	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	26

FUNCIÓN: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S9	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	72

FUNCIÓN: 17 AMBIENTE		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S10	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES POR HABITANTE EN LAS ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	68

FUNCIÓN: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	99

FUNCIÓN: 18 SANEAMIENTO		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S12	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	17

FUNCIÓN: 18 SANEAMIENTO		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S13	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	13





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

FUNCIÓN: 18 SANEAMIENTO		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S14	PORCENTAJE DE HORAS AL DÍA SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ÁMBITO URBANO	27

FUNCIÓN: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S15	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100

FUNCIÓN: 22 EDUCACIÓN		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S16	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95

FUNCIÓN: 22 EDUCACIÓN		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S17	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95

FUNCIÓN: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
Código	Indicador Brecha de Calidad/Cobertura	Valor del IB
S18	PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE BRINDAN LOS SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS INADECUADAS	97.74

c) **Contextualización de los Indicadores de Brechas IB previamente recopilados**

A continuación, se realiza una descripción de los indicadores de brecha recopilados, en el presente:

Indicador de Brecha	Análisis Descriptivo
PORCENTAJE DE DISTRITOS CON MÁS DE 20,000 HABITANTES QUE NO CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	<p>Este indicador aprobado por el Sector Cultura mide el porcentaje de distrito de más de 20,000 habitantes que requieren de infraestructura pública cultural. Su valor de brecha a nivel nacional asciende a 67%.</p> <p>Ventanilla, se encuentra en el distrito que no cuentan con infraestructura cultura, evidenciándose la necesidad de la misma a fin de promover la participación de la población en las diferentes etapas de la industria cultural.</p>





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Indicador de Brecha	Análisis Descriptivo
	<p>Finalmente, respecto a este indicador, la Ley Orgánica de Municipalidades establece lo siguiente:</p> <p><i>ARTÍCULO 82.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN Las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes:</i></p> <p>11. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados.</p> <p>19. Promover actividades culturales diversas.</p>
PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	<p>El indicador mide el porcentaje de comisarias que no cuentan con una capacidad de operación adecuada para satisfacer las necesidades de la población a nivel nacional</p> <p>Este indicador en nuestro distrito presenta un valor alto (100%) según lo publicado en el aplicativo Invierte.pe del Ministerio de Economía y Finanzas.</p> <p>Por lo cual, con este indicador se contribuirá a que las comisarias que existen en el distrito tengan una mejor operatividad, lo cual contribuirá a la seguridad ciudadana en Ventanilla.</p>
PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA	<p>Este indicador en nuestro distrito presenta un valor alto (72.2%), superando el valor de la provincial.</p> <p>El Servicio de seguridad ciudadana del distrito de Ventanilla busca reducir los índices de inseguridad de manera eficaz y eficiente, utilizando el componente de prevención como una herramienta para la lucha contra la delincuencia.</p> <p>Este indicador mide el porcentaje de sectores a nivel del distrito que no cuentan con medios de vigilancia en sus diferentes modalidades y/ o formas como cámaras de seguridad, patrullaje integrado, servicio de serenazgo, vehículos motorizados, etc.</p>
PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA	<p>Mide el número de sectores a nivel de distrito que no cuentan con los medios de vigilancia adecuados para brindar el servicio de seguridad ciudadana local a la población de su entorno geográfico.</p>





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Indicador de Brecha	Análisis Descriptivo
	A nivel distrital, se puede apreciar que el valor del presente indicador es alto 100%, en ese sentido se viene realizando acciones como patrullaje integrado, asimismo; se tiene previsto la formulación de una inversión que contribuye al cierre de esta brecha.
PORCENTAJE DE CAPITALES DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON UN CENTRO DE ACCESO DIGITAL	De acuerdo a los indicadores de brecha del aplicativo Invierte.pe; se tiene que el distrito de Ventanilla presenta una alta incidencia respecto al fortalecimiento y desarrollo de competencias de la población. Siendo el indicador de brecha 100%. En ese sentido, se considera que un Centro de Acceso Digital (CAD) permitirá proporcionar servicios a la población a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.
PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	El indicador expresa el porcentaje de Kilómetros de la red Vial Nacional No pavimentada con inadecuados Niveles de Servicio. Por lo que requiere recuperar su nivel de servicio, teniendo en cuenta que las vías no pavimentadas a ensanchar (recuperar el ancho de calzada) y/o rehabilitar (a nivel afirmado) es una prioridad de intervención pública por parte del Gobierno Central (MTC) para conservar el patrimonio vial no pavimentado. Este indicador de brecha contribuye con la Línea Estratégica 5: Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, Acuerdo de Concejo N° 028-2010-MDV-CDV.
PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR PAVIMENTAR	El servicio de transitabilidad vial corresponde al servicio que brinda la infraestructura del Sistema Nacional de Carretera (SINAC) conformantes de las redes viales nacional, departamentales o regionales y vecinales o rurales. La red vial vecinal esta conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito de un gobierno local. Están comprendidas inversiones que implementaran pavimentos económicos en la red vial vecinal. ✓ Superficie no pavimentada, referida a la plataforma de la vía que tiene la condición de afirmado, sin afirmar o trocha.





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Indicador de Brecha	Análisis Descriptivo
	✓ Superficie pavimentada, es cuando la plataforma de rodadura de la vía tiene una aplicación química de solución básica, asfalto económico, tratamiento superficial monocapa, bicapa, carpeta asfáltica, entre otros.
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	<p>El indicador está orientado a medir la proporción de la población en el área urbana, que no cuenta con pistas y veredas para su adecuado desplazamiento.</p> <p>Las intervenciones a realizar bajo este indicador están relacionadas con la creación, ampliación o mejoramiento y mejoramiento de del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas.</p> <p>Mediante este indicador se busca medir la cantidad de m2 de pistas y veredas necesarias en el ámbito urbano, para la adecuada transitabilidad vehicular y peatonal, constituida por pistas y veredas. Las zonas que presentan una mayor demanda en infraestructura nueva son las zonas Oeste, Norte y Sur en tanto la zona Centro demanda un mejoramiento de la infraestructura debido al deterioro producido por el pasar de los años y el desgaste propio de las vías del distrito</p>
PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	<p>El indicador busca medir el porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación activa y/o pasiva por habitante que no se encuentra atendido en el ámbito urbano.</p> <p>El indicador de brecha es 72%, se hace necesario la realización de espacios públicos para los fines descritos en el presente punto. Asimismo, este indicador contribuirá a la Línea Estratégica 5: Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, Acuerdo de Concejo N° 028-2010-MDV-CDV.</p>
PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES POR HABITANTE EN LAS ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	<p>Mediante este indicador se busca medir la cantidad de m2 de espacios públicos por habitantes en el ámbito urbano, para el esparcimiento y recreación activa y/o pasiva en espacios públicos, constituida por plazas, parques, alamedas o bulevar y otros espacios públicos para la recreación deportiva e integración social, los espacios públicos verdes son áreas libres de edificaciones dentro del entorno urbano, para permitir esparcimiento y la recreación de las personas mediante diversas actividades para la salud física y mental, preponderante en las zonas Sur, Norte y Oeste del distrito, fuente O.D. Gerencia de Servicios a la Ciudad, Municipalidad de Ventanilla.</p>





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Indicador de Brecha	Análisis Descriptivo
	Por otro lado, este indicador contribuirá a la Línea Estratégica 5: Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, Acuerdo de Concejo N° 028-2010-MDV-CDV.
PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	El indicador está orientado a reducir la cantidad de predios sin catastro en el área urbana a nivel nacional y con ello orientar la implementación de inversiones de creación, ampliación o ampliación y mejoramiento del servicio de catastro. Por otro lado, este indicador contribuirá a la Línea Estratégica 5: Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, Acuerdo de Concejo N° 028-2010-MDV-CDV.
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	El indicador busca medir el porcentaje de la población que no tiene acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (UBS, letrinas) en el ámbito urbano. El servicio de alcantarillado a instalar, mejorar y/o ampliar, comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al servicio de alcantarillado, aprovechando las economías de escala y la aplicación de tecnologías adecuadas. Las inversiones públicas se realizan en localidades del ámbito urbano, cuya población es mayor a 2000 habitantes y deben complementar a la prestación del servicio de saneamiento urbano de un determinado ámbito geográfico.
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	El indicador busca medir el déficit de cobertura de acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) y piletas públicas. La infraestructura que se instalara, mejorara y/o ampliara en un sistema de agua comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al servicio de agua potable mediante red pública, priorizando y aprovechando las economías de escala y la aplicación de tecnologías adecuadas. Las inversiones públicas se realizan en localidades del ámbito urbano, cuya población es mayor a 2000 habitantes y complementan al servicio de saneamiento urbano.
PORCENTAJE DE HORAS AL DÍA SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ÁMBITO URBANO	Es el porcentaje del promedio ponderado del número de horas al día en el que la población del ámbito urbano no recibe el servicio de agua potable por parte del prestador del servicio.





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Indicador de Brecha	Análisis Descriptivo
PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	<p>Este indicador está comprendido dentro del concepto de Modernización de la Gestión Pública siendo un proceso permanente que considera cambios concretos a implementar en el Estado Peruano y en sus instituciones que contribuyan a brindar un óptimo servicio al ciudadano, a partir de la evaluación y mejora en el funcionamiento de sus procesos orientados a un modelo de gestión por resultados que satisfagan las demandas de los ciudadanos.</p> <p>A través de indicador se podrá fortalecer a la institución en ciencia, tecnología para que con ella pueda realizar una adecuada prestación de servicio al ciudadano, mejorando finalmente su calidad de vida.</p>
PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	<p>Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad en la infraestructura educativa con servicio de educación primaria, y consiguientemente el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión, inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.</p> <p>La educación básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. Con un carácter inclusivo atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje.</p> <p>La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y atiende a niños y niñas a partir de los 6 años de edad.</p> <p>El desarrollo de esta brecha contribuirá a la Línea Estratégica 1: Educación de calidad con equidad que promueve el desarrollo humano y el desarrollo local del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, Acuerdo de Concejo N° 028-2010-MDV-CDV.</p>
PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	<p>Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad en la infraestructura educativa con servicio de educación secundaria, y consiguientemente el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión, inversiones de</p>





Municipalidad Distrital de Ventanilla
Sub Gerencia de Planificación e Inversiones (OPMI)

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Indicador de Brecha	Análisis Descriptivo
	<p>optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.</p> <p>La educación básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. Con un carácter inclusivo atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje.</p> <p>La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y atiende a los adolescentes que hayan aprobado el sexto grado de Educación Primaria.</p> <p>El desarrollo de esta brecha contribuirá a la Línea Estratégica 1: Educación de calidad con equidad que promueve el desarrollo humano y el desarrollo local del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, Acuerdo de Concejo N° 028-2010-MDV-CDV.</p>
<p>PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE BRINDAN LOS SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS INADECUADAS</p>	<p>El indicador mide la capacidad de los Servicios de Gestión ambiental en una Región o Municipalidad Provincial enmarcados en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) Ley N° 28245, y su Reglamento D.S. 008-2005/PCM, teniendo en cuenta que este organiza la gestión funcional y territorial en materia ambiental y de recursos naturales del país. Está constituido por instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local, que ejercen funciones en materia de ambiente y recursos naturales. Los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental forman parte integrante del SNGA, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil.</p> <p>El desarrollo de esta brecha identificada se alinea a la Línea Estratégica 6: Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, Acuerdo de Concejo N° 028-2010-MDV-CDV.</p>

